

= Los mejores cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico se tuestan diariamente en **COLMADO GELABERT**.

\* En la noche del lunes pasado se declaró un incendio en la casa n.º 8 de la calle Mayor de La Junquera, habitada por Pedro Nierga.

El fuego destruyó una parte del edificio, dos carruajes, una regular cantidad de alfalfa y varias balas de paja.

Los daños causados se calculan en 8.000 pesetas.

\* Para esta tarde á las tres está convocada la Diputación provincial en pleno.

\* El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores de provincia manifestándoles que carecía de importancia el hallazgo del petardo en las proximidades de la estación del Norte en Madrid.

\* Víctima de rapidísima enfermedad pasó ayer á mejor vida la Sra. doña Luisa Galindo, esposa de nuestro distinguido amigo D. Juan Romo de Oca, Delegado de Hacienda, á quien como á toda la familia enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida sufrida.

\* Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de Sta. Susana del Mercado, nuestro querido amigo el joven ingeniero industrial D. Agustín Bachs y Esparraguera, y la bella señorita D.ª Anita Fornés y Parés.

Bendijo la unión el Cura párroco de Llambillas Rdo. D. Juan Albertí, antiguo capellán de la casa Fornés, siendo testigos de la boda, por parte del novio D. José Ensesa fabricante y concejal de esta ciudad, y D. Magín Mollfulleda, fabricante de Arenys de Mar, y por parte de la novia, D. Narciso Pla, teniente de alcalde de esta ciudad y D. Federico Maresma, del comercio.

Después de la boda los invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en el Hotel de Italianos, en el que se brindó por la felicidad de los novios.

Estos salieron por la tarde á realizar el viage de bodas hacia París y Londres. A todos sea enhorabuena.

\* El Tribunal de derecho de la Audiencia provincial dictó ayer sentencia en la causa criminal seguida contra Crispín Jarque. Apreciando en el asesinato las atenuantes que declaró el tribunal del jurado, le impuso la pena de doce años y un día de cadena temporal.

= **La antigua y acreditada casa JUAN PRAT** (Rambla Libertad 87) pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir un extenso y variado surtido en Corsés de todas clases, últimos modelos, para la próxima temporada de primavera; no dudando que la señora que se digne visitar dicha casa quedará sumamente complacida, tanto por la elegancia en los modelos, como por la economía en los precios.

\* La colonia Benéfica Catalana de la Habana, ha enviado para los damnificados pobres de las inundaciones de Palamós la cantidad de 500 pesetas.

\* Dicese que la importante Sociedad de Barcelona "Hispano Suiza", propone establecer un servicio diario de automóviles, para pasajeros, entre las poblaciones de Palafrugell y Caldas de Malavella, con parada en todos los demás pueblos que se hallan en dicho recorrido.

\* *Mi Chauffeur* es el título de una preciosa novela inglesa de C. N. y A. M. Williamson, traducida al castellano por María de Echarrí, en la que, en forma epistolar, sumamente amena, se dan á conocer las curiosas incidencias ocurridas en un viage á través de Europa á nosos automovilistas, y en cuya lectura se llegan á sentir, con los personajes, sus mismas impresiones.

Véndese en todas las librerías al precio de una peseta, y en la de sus editores, Sres. Bailly-Bailliére á Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

= **Pisos para alquilar** con jardín, agua potable, lavadero y buen sol. — Dará razon Francisco Guinó, carpintero, Subida de la Meced.

\* Reconocidos los billetes falsos de 100 pesetas últimamente descubiertos, correspondientes á la emisión de 30 de junio de 1906, se ha apreciado que se diferencian de los legítimos en la indecisión que revela el dibujo de las figuras, la obscuridad en el conjunto, y la palidez de las tintas en el fondo policromo del anverso y en el tono violado del reverso. Medido horizontalmente el grabado es en los billetes falsos sensiblemente mayor en el anverso y aun mas en el re-